

PRINCIPIOS DE CARÁCTER ECONÓMICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

JAIME LUIS PEÓN PÉREZ

En la gestión y planificación de la prestación de servicios públicos de acceso a la información para los ciudadanos, se hace necesario y cada vez de una forma más clara y creciente, el conocimiento de conceptos instrumentales, técnicos y específicos, de aplicación, para llevar a cabo correctamente y con el mayor grado de aprovechamiento posible de los recursos disponibles, las realizaciones concretas en que se plasman los objetivos y fines de cada servicio.

Atendiendo a ello, los profesionales que trabajamos en esos sectores no podemos en modo alguno refugiarnos en un concepto de profesionalidad orientado exclusivamente a los trabajos de tipo documental o bibliográfico, sino que debemos asumir plenamente los restantes procesos, de gestión de personal, de asignación y distribución de recursos, que la gestión y desarrollo de nuestros centros demandan y que deben ser asumidos, de un lado, mediante un grado de conocimiento de las nociones y mecanismos operativos, tanto de tipo administrativo y general (de un modo práctico), como del conocimiento teórico de los grandes principios y definiciones de tipo administrativo y económico, de otro lado, entendiendo y aplicando esos conocimientos y principios dentro del ámbito de una biblioteca o un centro de documentación, con sus necesidades y características específicas y bajo la óptica de una profesionalidad determinada, la nuestra, que adopta y adapta según esa profesionalidad dicta y la prestación de los servicios requiere.

Si entendemos por economía el estudio de la forma en que las personas deciden utilizar los recursos productivos, escasos, para producir y distribuir los bienes entre los miembros de la sociedad, veremos que toda actividad económica supone una elección entre alternativas posibles, esto es, que detrás de todo problema económico hay una situación de elección entre un número limitado de alternativas.

Del mismo modo, la organización, planificación y funcionamiento de bibliotecas y centros de documentación, responde al establecimiento de una relación plena y directa entre las expectativas de la prestación de su servicio y su utilización y la calidad y cantidad de servicios, dada por los medios materiales y humanos de que se disponga para ofrecerlos.

Por ello y siguiendo a J. M. Keynes para quien: «El análisis económico es un método, más que una doctrina, un esquema mental, una técnica del pensamiento que ayuda a quien la posee a obtener conclusiones correctas», tendremos que ver y aplicar a la organización de servicios bibliotecarios y documentales, en sus aspectos de gestión económica, de un lado, el origen y estructura de las restricciones que limitan las alternativas disponibles y, de otro lado, analizar el criterio mediante el cual de las alternativas posibles se rechazan unas y se escogen otras.

En España y siendo regla general la pertenencia de las bibliotecas y de buena parte de los Centros de documentación al Sector Público, su financiación corre a cargo de los presupuestos asignados por la Administración correspondiente.

Este hecho hace que tales Centros se comporten en el terreno económico siguiendo los esquemas característicos de las empresas públicas, que se pueden resumir en cuatro rasgos esenciales:

- La financiación de forma directa a través de los recursos suministrados por las administraciones públicas.
- La ausencia de riesgo de pérdidas o quiebra económica.
- La prestación de servicios como la finalidad prioritaria por la que se rige su funcionamiento.
- La gestión de la actividad no se rige por criterios estrictamente económicos.

Asimismo, los servicios producidos no se rigen estrictamente por las reglas de mercado, ya que los bienes producidos en un sistema competitivo de mercado se denominan como bienes privados cuando sus unidades básicas tienen la propiedad de incompatibilidad; es decir no pueden ser consumidos simultáneamente.

En el extremo opuesto, los bienes cuyas unidades básicas pueden ser compartidas por los consumidores, se denominan bienes sociales, llamándose bienes mixtos aquellos en que su utilización-consumo por alguien interfiere parcialmente su utilización por otro.

En general, los bienes sociales tienen la característica de que los consumidores tienen libre acceso a su consumo, llamándose a un bien público, cuando es un bien social y no se excluye de su consumo a ningún individuo, esto es, se consideran como bienes públicos aquellos cuyas unidades pueden ser consumidas simultáneamente por todos los miembros de una sociedad y ninguno de ellos es excluido de su consumo.

Partiendo de ello y refiriéndonos a las bibliotecas y Centros de documentación encuadrados en el seno de las administraciones públicas (dado que los que actúan como empresa privada se encuentran plenamente inmersos en los esquemas de una economía de mercado), cuyo objetivo principal es la prestación de servicios, que podemos catalogar como bienes públicos, debemos observar, en primer lugar, que la propia finalidad del servicio, su carácter de prestación social, excluye un criterio estrictamente mercantil en la planificación y evaluación económica del funcionamiento, esto es, no debe condicionarse un servicio al coste que insuma.

Pero ello, por una parte, en modo alguno supone que deje de ser el objetivo prioritario de la planificación el aprovechamiento integral de los recursos disponibles, sabedores de que se cuenta con medios que no podrán ser recuperados y que por lo tanto deberán ser invertidos de la mejor forma posible, persiguiendo un abaratamiento del servicio, su mejora, sin que ello implique un aumento de sus costes, o ambas cosas conjuntamente.

Atendiendo a ello vamos a examinar sucintamente algunos de los principales principios por lo que se rige la actividad económica y la posibilidad de ser tenidos en cuenta para su utilización en la organización y planificación de servicios bibliotecarios y documentales.

En primer lugar debe atenderse al conocimiento del grado de utilización potencial de los servicios que van a prestarse, esto es, del grado de solicitud de los mismos por parte de la sociedad o del conjunto de individuos para los que se encuentran organizados o se prevé organizarlos.

En términos de economía de mercado se entiende por función de demanda la relación entre el precio y la cantidad de un bien que se demanda en el mercado, siendo la curva de demanda de un producto en el mercado, la suma de las curvas de demanda de los distintos individuos del mercado en ese momento determinado.

Descrita así la función de demanda, ésta se halla definida por el precio de los productos, por el precio de los productos sustitutivos y complementarios y por la población, la renta y su distribución entre ella, sufriendo una curva de demanda dada, desplazamientos obedeciendo a tres causas fundamentales:

- La variación en los precios de los productos sustitutivos.
- El incremento de la renta de los ciudadanos.
- Los cambios de gustos o de hábitos de consumo de la población.

Acercando el concepto al campo bibliotecario y documental y hecha la reserva de los objetivos no mercantiles de la prestación de los servicios, el concepto de función de demanda y su plasmación gráfica como curva isométrica, se revela, una vez despojado de lo relativo a la capacidad adquisitiva de los individuos y las fluctuaciones del precio de los servicios

y sus sustitutivos, como un concepto de gran importancia para la previsión y planificación de servicios, actividades que deben seguir atentamente los desplazamientos que sobre una curva de demanda ejercería, no un incremento de la renta, pero sí un incremento del nivel cultural de la Sociedad que demandara, cuantitativa y cualitativamente, más servicios y los cambios de gustos, nuevas necesidades y hábitos de consumo de la población.

Por oferta se entiende, en términos de economía de mercado, la cantidad de un bien que se desea vender. Omitiendo el término vender y sustituyéndolo en nuestro caso por el de servicios que pretenden ofrecerse, veremos que esa oferta viene determinada por cuatro factores:

- El precio de los bienes y servicios.
- Los objetivos de la biblioteca o el Centro de documentación.
- El grado de desarrollo de la tecnología.
- Los costes de los factores que intervienen en su elaboración.

De igual forma que el equilibrio de mercado viene fijado por el punto de intersección de las curvas de oferta y demanda, siendo este punto de encuentro el mecanismo por el cual el mercado tiende al equilibrio, un adecuado estudio y una eficaz realización de las curvas de oferta y demanda de un servicio deberán llevar a un punto de equilibrio que optimice el empleo de los recursos, buscando la máxima rentabilización de su utilización y satisfaciendo, al grado más alto de los posibles, la demanda expresada por la sociedad a la que los servicios van destinados.

El estado de la adecuación del grado de respuesta a la demanda, de la satisfacción que del servicio solicitado obtiene su consumidor, es lo que se denomina con el nombre de utilidad, pudiendo ser esta marginal (derivada del consumo de la última unidad de bien o servicio), o media (resultado de dividir la utilidad total por el número de dosis de servicio consumidas).

La función de producción es la conversión de factores de producción (inputs), en productos (outputs). En la realización de todo proceso productivo, en nuestro caso en la gestión de centros que implican procesos de selección y adquisición, proceso técnico y creación de instrumentos de información y referencia sobre los procesos anteriores, deben buscarse de un lado la eficiencia técnica y de otro la eficiencia económica.

La eficiencia técnica hace referencia a la cantidad física de productos elaborados (outputs), que se obtiene por cada unidad de factores de producción (inputs).

La eficiencia económica de un producto expresa el valor monetario del producto elaborado (output), obtenido en relación con el valor monetario de los factores de producción (inputs), utilizados.

Por ello y esto es fundamental a la hora de planificar un servicio, un

proceso productivo es económicamente más eficiente que otro cuando, con un menor coste, se obtenga un output cuyo valor monetario sea igual o mayor que el producido con el otro.

La eficiencia económica implica elegir entre los procesos productivos técnicamente eficientes aquel que dé lugar a un coste total más bajo.

El objetivo de encontrar la máxima rentabilidad, en forma de servicio, a los recursos empleados debe llevar a comprobar si existe una adecuada rentabilidad valorando lo realizado (outputs), en relación a los costes, constituidos por el valor de los factores empleados en su producción (inputs).

El coste de la biblioteca o centro de documentación sería el valor de los inputs utilizados para obtener una cantidad determinada de outputs, siendo la función de costes la relación entre los costes y el output.

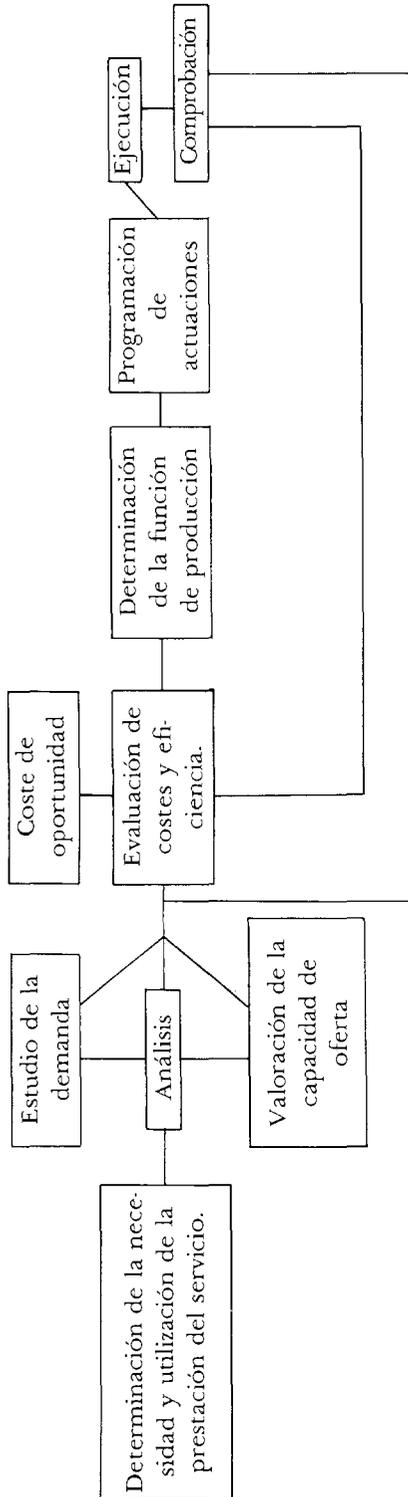
El coste de operaciones o servicios determinados puede expresarse en sumas totales o unitarias y así el proceso técnico de los fondos de un Centro supondría una cantidad monetaria determinada, coste total, o bien podría estimarse que cada obra procesada supuso un coste determinado, coste unitario.

En cuanto al control de los costes, éstos pueden clasificarse como: costes fijos, cuando se producen independientemente del volumen de producción y costes variables, cuando evolucionan en función de la producción.

Refiriéndonos concretamente al establecimiento de servicios bibliotecarios y documentales y teniendo como objetivo la planificación de servicios, el bibliotecario o documentalista debe tener siempre en cuenta los costes de producción, contables y económicos, aplicando el concepto de coste de oportunidad, que se define como el valor de lo que se pierde o deja de obtener al dejar de realizar la acción más lucrativa que podía haberse efectuado alternativamente.

Asimismo, la planificación de servicios debe llevar al estudio y diseño de las funciones de producción, que pueden ser: funciones de producción a largo plazo, esto es, las diversas combinaciones de factores productivos y la máxima cantidad de productos que podría obtenerse con cada una y funciones de producción a corto plazo, que son la relación entre la cantidad de factores variables utilizados y la de producto que puede obtenerse en una situación en la que un factor permanece constante.

El establecimiento de relaciones entre los costes con conceptos como rendimiento o beneficio puede parecer difícil de aplicar en un campo como el de la gestión de servicios bibliotecarios y documentales, sin embargo sí son cuantificables el número de servicios prestados y funciones y actividades realizadas (en suma de productos producidos), y asimismo pueden ser evaluadas las curvas de demanda y los grados de satisfacción



Planificación económica de un servicio.

de utilización (utilidades), obtenidos por aquellos hacia quienes los servicios van destinados.

Lo anteriormente dicho debe servirnos para tener presente que ningún profesional de la biblioteconomía y la documentación debe ignorar los aspectos básicos de la gestión económica de su biblioteca o centro de documentación, organizando y planificando en torno a ellos su prestación de servicios, analizando y evaluando costes, demanda, oferta y funciones de producción, como medios para alcanzar los máximos grados de rentabilidad, aprovechamiento y eficiencia posibles, en el funcionamiento de su Centro.

